

Una app de viajes apoya el reclamo de taxis para integrarse al nuevo sistema

24/10/2025



La empresa **Maxim** emitió un comunicado donde expresó su apoyo **al reclamo de taxistas y remiseros mendocinos** que buscan ser parte del nuevo marco legal que regula las aplicaciones de transporte en la provincia.

A través de un texto de prensa difundido este jueves, la plataforma destacó que, tras la aprobación de la Ley 9.086 y sus posteriores modificaciones, **el siguiente paso debería ser la integración plena de todos los actores del sector bajo condiciones equitativas.**

Para que esto suceda, afirman, *“se necesita un impulso legislativo, por ejemplo, una ley que permita a taxistas y remiseros asociarse con las apps sin cupos restrictivos”*.

Desde la compañía sostienen que la apertura del mercado representa una oportunidad de modernización y crecimiento para Mendoza, en línea con la tendencia global de digitalización del transporte.

En ese sentido, desde **Maxim** remarcaron que las plataformas *“no son una amenaza, sino una herramienta para que taxis y remises accedan a tecnología avanzada, más viajes y mayores ingresos sin necesidad de realizar grandes inversiones”*.

El comunicado completo de Maxim

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/una-app-de-viajes-apoya-el-reclamo-de-taxis-y-remises-para-integrarse-al-nuevo-sistema/>